

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

37527 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Servicios para la inspección de los grupos electrógenos de la Confederación Hidrográfica del Tajo".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 14DT0150/NE.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es (Perfil del contratante).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción: El objeto del contrato consiste en realizar un inventario de los grupos electrógenos, así como inspecciones periódicas para asegurar el cumplimiento de la normativa que les afecte y comprobación de su correcto funcionamiento.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45310000-3.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de la Unión Europea", "Plataforma de Contratación del Sector Público" y "Boletín Oficial del Estado".
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario oficial de la Unión Europea: 3 de marzo de 2015. Plataforma de Contratación del Sector Público: 3 de marzo de 2015. Boletín Oficial del Estado: 11 de marzo de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 266.893,64 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 266.893,64 euros. Importe total: 322.941,30 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28 de septiembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de noviembre de 2015.
- c) Contratista: Moncobra, S.A. y Cobra Servicios Auxiliares, S.A. en Unión Temporal del Empresas.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 173.676 euros. Importe total: 210.147,96 euros.

Madrid, 9 de diciembre de 2015.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por delegación de firma (Resolución de 9/8/2012. BOE 3/9/2012). El Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A150053930-1